



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado en el Boletín Oficial de la Unión Europea¹, la Comisión Europea ha decidido el cierre de la pesca de fondo, el próximo 9 de octubre, en 87 zonas sensibles de las aguas comunitarias en el Atlántico noreste.

Esta decisión se suma a la ya adoptada el pasado mes de junio, cuando se cerraron 94 áreas a la pesca de fondo.²

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

¹ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2022-81366>

² <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/somosmar/pesca-marisqueo/2022/06/27/comision-europea-indigna-flota-cierre-94-areas-pesca-fondo/00031656326249474282632.htm>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. Según los datos del Gobierno, ¿cuál es el impacto económico y social que tiene esta decisión para el sector pesquero español?
2. ¿Qué medidas va a promover el Gobierno ante las instituciones europeas para defender al sector pesquero español y a las familias españolas que de él dependen?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.
~~Diputado G. P. VOX.~~

Dña. M^a. Magdalena Nevado del
Campo.
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.